

XI Cursa popular Portus Magnus

REGLAMENT XI CURSA POPULAR PORTUS MAGNUS

1.- Se celebrará en el Paseo del litoral de la Bahía de Portmany el día 18 de abril de 2021.

2.- Podrán tomar parte de la carrera todas aquellas personas que lo deseen, según los límites de edad de cada categoría, hasta llegar al cupo máximo de inscripciones marcadas por las autoridades competentes por cuestiones sanitarias.

3.- El control técnico de la prueba correrá a cargo del comité de jueces de la federación de atletismo, con la obligación por parte de los atletas de acatar sus ordenes, así como aquellas que vengan de la organización y de los agentes de la autoridad.

4.-Recorridos y distancias:

- Mini Portus (50 participantes)
Sub 12, Sub 14 a las 10:30 horas del muelle de pescadores a la Punta des Molí.
- Portus Magnus (150 participantes)
Resto de categorías a les 11:00 horas de Caló des Moro a la Punta des Molí.
Distancia 3000m.

5.- Categorías:

- ⌚SUB 12 Nacidos en 2010 y 2011
- ⌚SUB14 Nacidos en 2008 y 2009
- ⌚SUB16 Nacidos en 2006 y 2007
- ⌚SUB18 Nacidos en 2004 y 2005
- ⌚SUB20 Nacidos en 2002 y 2003
- ⌚SENIOR Y SUB 23 Nacidos en 1998 hasta máster
- ⌚MÁSTER 35 años
- ⌚MÁSTER 40 años
- ⌚MÁSTER 45 años
- ⌚MÁSTER 50 años
- ⌚MÁSTER 55 años y más

6.-Inscripciones y dorsales.

Se podrá formalizar la inscripción a través de la página www.elitechip.net hasta el jueves 15 de abril a las 20:00 horas.

La recogida de dorsales será el viernes 16 de abril en horario de 16 a 20 horas en las pistas de atletismo de Can Coix, NO se entregarán dorsales el día de la carrera.

Precio Inscripción.

Mini Portus GRATIS

Portus Magnus 10€ (inscripción y seguro de no federados) + alquiler de chip quien no tenga el chip amarillo. 2€ de la inscripción irán en beneficio de Oscar Cañizares.

Dorsal solidario de 2€ a beneficio de Oscar Cañizares para ayudar a los gastos de su recuperación.

7.- Premios.

Se darán trofeos a los 3 primeros de la clasificación masculina y femenina de cada categoría.

Para formar una categoría deben haber llegado a meta mínimo 3 atletas de dicha categoría y sexo.

8.- La inscripción supone la aceptación de este reglamento.

9.- La organización no se hace responsable de los daños morales o físicos que puedan sufrir los participantes antes, durante o como consecuencia de la participación en la prueba.

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Organización. La finalidad de esta recogida de datos es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos y de promoción, para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados de inscripción o clasificación, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada, su voz y su imagen. **TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA DE LA IAAF, RFEA Y FAIB.**

10.- Recorrido.

